

Acta No. 13. En la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco, siendo las: 19:35 diecinueve horas con treinta y cinco minutos, del día 31 treinta y uno de de Marzo de 2016 dos mil dieciséis, se reunieron en Sesión Solemne de Ayuntamiento, en El Teatro José Rosas Moreno de esta ciudad, los Regidores propietarios siguientes: Lic. Juan Alberto Márquez De Anda, Lic. Luis Jaime Ruiz Mojica, Lic. Iván Alejandro Ruiz Esparza Hermosillo, C. Ma. Margarita González Cabello, Mtro. José Miguel Rico Santana, Lic. Mercedes Campos Muñoz, C. Pablo Tomás Cedillo Veloz, Lic. Martha Patricia Ramos Contreras, C. Víctor Romario Alba Márquez, Lic. Paulina del Carmen Martínez Cruz, Lic. Hugo Zamora De Anda, Lic. Tecutli José Guadalupe Gómez Villalobos, C. Carmen Adriana Bayod Márquez, C. Joaquín Alfredo González Buz, C. Lic. Francisco Rafael Torres Marmolejo, C. Ana Luisa Macías Jiménez, así mismo está presente el Lic. Israel Esparza Mora en su carácter de Secretario General, quienes fueron previamente citados.

Intervención del C. Presidente Municipal Lic. Juan Alberto Márquez De Anda:

—Buenas noches, bienvenidos todos, le solicito al compañero Secretario General, Lic. Israel Esparza Mora, tenga a bien pasar lista de asistencia para poder determinar el Quórum legal y hacer la instalación de la Asamblea de la Sesión correspondiente.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LISTA DE ASISTENCIA, DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Intervención del Lic. Israel Esparza Mora:

—Muy buenas noches, lista de asistencia para la Sesión Solemne de Ayuntamiento de fecha 31 treinta y uno de Marzo del año 2016; comento a usted Presidente, que **tenemos la presencia y representación de los Tres Poderes del Gobierno del Estado, Poder Ejecutivo y representación del C. Gobernador del Estado Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval, nos acompaña el Lic. José Palacios Jiménez, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del estado de Jalisco, por el Poder Legislativo, representando a la LXI Legislatura el Diputado. Local Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, y por el Poder Judicial del Estado, el Juez Lic. Oscar Eduardo Haedo Ibarra. Tenemos una asistencia de 16 dieciséis regidores presentes, es cuánto Señor Presidente.**

Intervención del C. Presidente Municipal Lic. Juan Alberto Márquez De Anda:

—**Por consecuencia hay Quórum legal al encontrarse la mayoría de**

ediles y se determina formalmente y legalmente instalada esta Sesión Solemne, del día de hoy, fecha 31 de Marzo del año 2016, siendo las 19:35 diecinueve horas con treinta y cinco minutos. Pasamos al siguiente Punto del Orden del Día.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO SU APROBACIÓN.

CONVOCATORIA

- I. LISTA DE ASISTENCIA, DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO SU APROBACIÓN.**
- III. LECTURA DEL ACUERDO DEL DÍA 12 DOCE DE FEBRERO DEL AÑO 2016, DONDE SE DECLARA RECINTO OFICIAL EL “TEATRO JOSÉ ROSAS MORENO”, PARA ESTA SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO.**
- IV. LECTURA DEL ACTA DE FUNDACIÓN DE NUESTRA CIUDAD.**
- V. LECTURA DEL ACUERDO DEL 22 DE MARZO DEL AÑO 2016, REFERENTE A LA PROPUESTA DE LOS GALARDONADOS AL “PREMIO MI CIUDAD”.**
- VI. ENTREGA DE PREMIOS “MI CIUDAD”
SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A LA MAESTRA MA. IRMA DE LUNA HERNÁNDEZ.**
- VII. DISCURSO OFICIAL POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LICENCIADO JUAN ALBERTO MÁRQUEZ DE ANDA.**
- VIII. AUTORIZACIÓN PARA DAR EL USO DE LA VOZ AL LICENCIADO JOSÉ PALACIOS JIMÉNEZ, SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO.**
- IX. CLAUSURA.**

Dado que ya fue circulada, Señor Secretario General Lic. Israel Esparza Mora, por favor pida que se exima la lectura del Orden del Día y que se apruebe también en ambas circunstancias.

Intervención del Lic. Israel Esparza Mora:

—Gracias Señor Presidente, se les pide a los señores Ediles que se exima la lectura del Orden del Día y en su caso su aprobación, quien esté a favor manifiéstelo levantando su mano por favor, **16 dieciséis votos a favor.**

Intervención del C. Presidente Municipal Lic. Juan Alberto Márquez De Anda:

—**Aprobado por Unanimidad de los presentes.** Pasamos al siguiente Punto del Orden del Día.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LECTURA DEL ACUERDO DEL DÍA 12 DOCE DE FEBRERO DEL AÑO 2016, DONDE SE DECLARA RECINTO OFICIAL EL “TEATRO JOSÉ ROSAS MORENO”, PARA ESTA SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO.

Y puesto que dicho Acuerdo también fue circulado, por favor Señor Secretario General Lic. Israel Esparza Mora ponga a consideración de los ediles la dispensa de la lectura también, de ese mismo punto de Acuerdo.

Intervención del Lic. Israel Esparza Mora:

—Se les pide se exima la lectura del Acuerdo del día 12 de Febrero del año 2016, donde se declara Recinto Oficial El “Teatro José Rosas Moreno”, para esta Sesión Solemne de Ayuntamiento, quien esté a favor sírvase manifestarlo levantando su mano; **16 votos a favor Señor Presidente.**

Intervención del C. Presidente Municipal Lic. Juan Alberto Márquez De Anda:

—**Aprobado por unanimidad de los presentes,** pasamos al siguiente Punto del Orden del Día.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LECTURA DEL ACTA DE FUNDACIÓN DE NUESTRA CIUDAD.

—Por favor Señor Secretario General, Lic. Israel Esparza Mora, haga favor de darle lectura al Acta de la Fundación de nuestra Ciudad.

Intervención del Lic. Israel Esparza Mora:

—Gracias.

Acta de la fundación de Santa María de los Lagos del 31 de Marzo de 1563. “En los llanos de los Zacatecas, que es en los chichimecas, cerca de unos lagos, que en lengua de indios se llama Pechichitán en postrero día del mes de Marzo de mil e quinientos y sesenta y tres años, el muy magnífico señor Hernando Martel, alcalde mayor de los dichos llanos y juez de comisión por su majestad y en presencia de mí el escribano y testigo de yuso escrito, dijo: que él viene a poblar un pueblo que se llama Santa María de los Lagos, como se le manda por la comisión de los muy magníficos señores oidores alcaldes mayores del Nuevo Reino de Galicia, desta otra parte contenida; en cuya jurisdicción se inclinan los dichos llanos y término dicho y no obstante que los dichos términos son del dicho nuevo reino, están en la posesión de ellos, y por del dicho reino, se usa y ejerce la Jurisdicción civil e criminal y otros aprovechamientos. Que a mayor abundamiento, continuando la

dicha posesión en el dicho sitio cerca de un río que sale de los dichos lagos, puso una cruz y trazó el dicho pueblo y le señaló sitio, iglesia y plaza y solares para casas y calles y así mismo señaló un solar para casa de su majestad y otro solar para casa del Consejo del dicho pueblo, que se ha de llamar y mandó que se llamase, la Villa de Santa María de los Lagos y en la plaza de ella se puso una cruz y cerca de la dicha plaza en un alto se puso una horca y los dichos solares se empezaron a edificar y ciertas caballerías de güertas, que se dieron a ciertos vecinos que en la dicha villa poblaron las empezaron a labrar y cultivar y están y se quedaron en la dicha posesión; todo lo cual se hizo y pasó quieta, pacíficamente y de lo que yo el dicho escribano doy fe. Testigos que fueron presentes a lo que he dicho es el bachiller Valades, Alonso Massías y Diego de Vivar y Juan de Málaga. Hernando Martel. Pasó ante mí, Joanes de Arrona, escribano nombrado, gracias.

Es cuánto Señor Presidente.

Intervención del C. Presidente Municipal Lic. Juan Alberto Márquez De Anda:

—Gracias Señor Secretario, a continuación pasamos al siguiente Punto del Orden del Día.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LECTURA DEL ACUERDO DEL 22 DE MARZO DEL AÑO 2016, REFERENTE A LA PROPUESTA DE LOS GALARDONADOS AL “PREMIO MI CIUDAD”.

Favor de dar lectura por favor Señor Secretario General Lic. Israel Esparza Mora.

Intervención del Lic. Israel Esparza Mora:

—Acta No. 12, de Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de fecha 22 de Marzo de 2016.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- INICIATIVA CON CARÁCTER DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN CULTURAL, ESPECTÁCULOS Y CIUDADES HERMANAS.

A. SE SOMETE PARA SU APROBACIÓN LA AUTORIZACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE LOS ASPIRANTES A LOS PREMIOS “MI CIUDAD 2016”.

Es cuánto.

Intervención del C. Presidente Municipal Lic. Juan Alberto Márquez De Anda:

—Le pido al compañero Secretario General, Lic. Israel Esparza Mora le dé lectura a los nombres en cada una de las categorías.

Intervención del Lic. Israel Esparza Mora:

—PROPUESTAS DE PREMIOS “MI CIUDAD 2016”.

- Carlos Alberto Pérez Rábago, categoría Merito Científico.
- Andrea Medina Tostado, categoría Mérito Deportivo.
- Sergio Hernández Márquez, categoría Mérito en Periodismo.
- Francisco Muñoz Ortiz, categoría Mérito Artístico.
- Fernando Aguiñaga Quintanilla, categoría Mérito Empresarial.
- María del Refugio Amador García, Sor Violeta del Corazón de Jesús categoría Merito Social.
- José de Jesús Dávila Aguilar, categoría Mérito Cultural.
- María Irma de Luna Hernández, categoría Mérito Académico.

Es cuánto Señor Presidente.

Intervención del C. Presidente Municipal Lic. Juan Alberto Márquez De Anda:

- Gracias, favor de someterlo a votación, solicito al compañero Lic. Israel Esparza Mora, ponga a votación el presente punto.

Intervención del Lic. Israel Esparza Mora:

- Se somete a la consideración del Pleno el Tercer Punto del Orden del Día, quien esté de acuerdo con la propuesta ya antes mencionada sírvase manifestarlo levantando su mano por favor; **16 dieciséis votos a favor.**

Intervención del C. Presidente Municipal Lic. Juan Alberto Márquez De Anda:

- Aprobado por unanimidad de los presentes.**

A continuación procedemos con el siguiente punto del Orden del Día.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- ENTREGA DE PREMIOS “MI CIUDAD”

Por favor Señor Secretario General.

En uso de la voz el Lic. Israel Esparza Mora:

- CARLOS ALBERTO PÉREZ RÁBAGO, MÉRITO CIENTÍFICO.**

Le solicitamos pase al frente por favor.

Es Doctor en Ingeniería (Energía) por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), se graduó con mención honorífica en el 2007. En este mismo año se incorpora al Instituto de Energía Renovables de la UNAM, donde colabora en proyectos de investigación, desarrollo e innovación, dentro de sus logros más importantes se encuentra el desarrollo de sistemas de concentración solar de bajo costo, así como de sistemas

fotovoltaicos.

—ANDREA MEDINA TOSTADO. MÉRITO DEPORTIVO.

Ha cursado la Licenciatura en nutrición en la UNIVA, desde muy pequeña destacó como deportista sobre todo en el Basketball con la Selección Jalisco, ha participado en 8 ocho Olimpiadas Nacionales donde ha obtenido 5 cinco medallas de plata, 1 una de oro y en el 2007 dos mil siete participó en la Selección Jalisco en el Campeonato Internacional organizado en Las Vegas donde salió campeona, fue jugadora más valiosa en el 2009, con la Selección Mexicana, obtuvo la medalla de oro en el Campeonato CENTROBASKET U 17, que se realizó en Aguascalientes, fue capitana de la Selección Mexicana que participó en el Campeonato FIBA Américas, que se realizó en Colorado Spring, U.S.A., en múltiples torneos ha sido campeona canastera, en la actualidad participa en la Liga Profesional Club Agaveras de Jalisco.

—SERGIO HERNÁNDEZ MÁRQUEZ. MÉRITO EN PERIODISMO.

Es Licenciado en Estudios Políticos por la U. de G., se ha especializado en temas ambientales cursando diversos seminarios, talleres y diplomados tanto en el país como en el extranjero, se desempeñó como Asesor Técnico en Comunicación Digital de la Dirección de Comunicación del Poder Legislativo del Estado de Jalisco, en el periodo 2010-2012, fue Jefe de Información en el área de Digital de La Jornada, Jalisco, de Marzo de 2013 a Septiembre de 2014, fue Editor de la Revista Magis del ITESO, fue Periodista del Periódico Mural durante 10 años, fue Editor del Diario Siglo XXI, fue ganador en el 2012 del Premio Jalisco de Periodismo en la categoría de Periodismo Digital, fue ganador del Premio Jalisco en el año 2014, con el reportaje “La fiebre del hierro ilegal”.

—FRANCISCO MUÑOZ ORTIZ (LAGRIMITAS). MÉRITO ARTÍSTICO.

Durante más de 30 treinta años es el organizador del Vía Crucis viviente en el Templo del Refugio que se involucra en el diseño del vestuario, escenografía y preparación de los actores; como payaso tiene una trayectoria muy amplia, ha obtenido diversos premios y reconocimientos destacando a nivel local, regional y nacional, teniendo en la actualidad más de 70 setenta reconocimientos tanto en la actuación como en maquillaje y con su personaje “Lagrimitas” ha divertido tres generaciones laguenses.

—FERNANDO AGUIÑAGA QUINTANILLA. MÉRITO EMPRESARIAL.

Es Médico Veterinario Zootecnista, por la U. de G., se ha desempeñado en diversos giros y actividades, donde destaca la fabricación de productos sustitutos de leche, durante varios años ha tenido gran éxito en la

prestación de servicios turísticos; primeramente desarrolló el llamado “Jardín Victoriano”, después el Parque Acuático KIKAPÚ, siendo uno de los balnearios más concurridos de esta ciudad.

—SOR VIOLETA DEL CORAZÓN DE JESÚS. MÉRITO SOCIAL.

Fue bautizada con el nombre María del Refugio Amador García, se consagró como religiosa hace 25 veinticinco años, de los cuales casi todos los ha pasado entregada al servicio social en la Casa Hogar “**Infancia y Juventud en Manos de María**”, también conocida como la Casa de las Madres de la Purísima, donde atiende y alberga muchas niñas desprotegidas, en esta labor desempeña diversos papeles; desde la elaboración de los alimentos hasta los que involucra el desarrollo humano de las internas, su trabajo es sin horarios, estando entregada a la labor social y religiosa de tiempo completo.

—JOSÉ DE JESÚS DÁVILA AGUILAR. MÉRITO CULTURAL.

Es Licenciado en Turismo, por la Universidad Autónoma de Baja California, durante toda su vida ha mantenido actividades relacionadas con el arte, dibujo, pintura y la danza folclórica son algunas de sus aficiones, sus habilidades como maquillista son notables, lo que le ha permitido caracterizarse con una diversidad de personajes de la fila histórica de Lagos de Moreno, los últimos años su quehacer está relacionado con el rescate de la gastronomía tradicional de la región.

—MA. IRMA DE LUNA HERNÁNDEZ. MÉRITO ACADÉMICO.

Es Maestra de Educación por el MEIPE, sede Lagos de Moreno, realizó estudios de Doctorado e Investigación Educativa, durante toda su vida profesional se ha actualizado de manera permanente, asistiendo a diversos diplomados, cursos y Congresos, en el Plan Profesional tiene 34 treinta y cuatro años de servicio ininterrumpido principalmente en el nivel Pre escolar, ha fundado y participado en varios Jardines de Niños, se desempeñó como coordinadora en el Programa Educativo a nivel Pre escolar en la DRSE durante más de 12 doce años, en la actualidad es supervisora de zona escolar 79, Pre escolar con cabecera en Lagos de Moreno.

Intervención del C. Presidente Municipal Lic. Juan Alberto Márquez De Anda:

—Bien, después de esta Ceremonia de entrega de las Preseas, le solicito al compañero Secretario General Lic. Israel Esparza Mora, someta a consideración de este Honorable Cuerpo Edilicio se autorice concederle el uso de la palabra a la Maestra Ma. Irma De Luna Hernández, para que en representación de los Galardonados dirija un mensaje.

Intervención del Lic. Israel Esparza Mora:

—Se pone a consideración del Pleno, se conceda el uso de la voz a la Maestra Ma. Irma De Luna Hernández, quien esté de acuerdo con la propuesta sírvase manifestarlo levantando su mano por favor; **16 dieciséis votos a favor.**

Intervención del C. Presidente Municipal Lic. Juan Alberto Márquez De Anda:

—**Aprobado por unanimidad**, a continuación le solicitamos respetuosamente a la Maestra Ma. Irma De Luna Hernández, sea tan amable en dirigir su mensaje.

En uso de la voz la Maestra Ma. Irma De Luna Hernández:

—Señor Presidente Municipal, Lic. Juan Alberto Márquez De Anda, invitados especiales, Honorables Miembros del Cabildo Municipal, público que nos acompaña: Buenas Noches.

Antes que nada quisiera agradecer a título personal y de mis compañeros a las personas que tuvieron a bien proponernos, así como al Ayuntamiento que con su voto hizo posible este bello momento para nosotros.

Sé que junto con esta Presea, viene mucho compromiso; sin embargo todos lo aceptamos con agrado, puesto que si nos hemos desempeñado durante tantos años en lo que a cada uno nos ha tocado hacer, con inmenso gusto y esa alegría de hacer las cosas lo mejor que podamos, pues podemos continuar haciéndolo.

De manera personal considero inmerecido el reconocimiento, porque sé que hay muchas personas que hacen mayores cosas y mucho mejor, pero lo recibo con el gusto y el agrado y la conciencia de que debo de mejorar cada día, sin embargo este trayecto que he recorrido no lo he hecho sola, hay mucha gente que siempre me ha acompañado y que me ha dado un gran ejemplo y uno de ellos es mi Madre, que siempre se ha desempeñado con mucho gusto y mucha entrega en su labor comunitario por parte de DIF Jalisco, así como también a mis compañeros de trabajo que en estos 34 treinta y cuatro años de servicio que me he desempeñado como Docente, como Directora, como Supervisora y como Administrativo en DRSE, han sabido dar respuesta a mis peticiones de gestión, así como unirse a mi esfuerzo para que las cosas se hagan como se deben de hacer; a mis amigas que cada día me dan ese ánimo, me mandan esos mensajitos deseándome un buen día y muchas bendiciones, a todas ellas también les debo parte de mi formación, no solo se lleva uno la formación profesional, sino la formación personal; a mis maestros y compañeros de estudios que por muchos años he compartido con ellos, también les debo parte de esta

Presea, porque aparte de compartir conocimientos y tener espacios de diálogo, también son momentos de relax, alimento para el alma para tener esa mente sana que también se requiere para el desarrollo integral y por supuesto pues para mi familia, para mi esposo, que en su momento también fue un trabajador incansable y un gran ejemplo para la familia, y por supuesto para mis hijos, que son sin duda lo mejor de todo lo que yo soy, siempre con ese ánimo de darles ese ejemplo de vida y que sepan que ese gran esfuerzo que se hace día a día y esos pequeños logros, pero continuos es lo que le da a uno la felicidad, lo que le da el sentido a la vida, pero también recibo este premio para toda aquella gente que día a día se esmera en su quehacer diario, no solamente la docencia, en cualquier ámbito, hay mucha gente que da lo mejor de sí en cada cosa que hace y que muchas veces no se le reconoce por la gente que está cercana, para todos ellos es este Premio, y que tengan el premio ellos día a día al llegar a su casa, dormir con su conciencia tranquila y con esa satisfacción del deber cumplido, que eso es lo que yo me llevo cada día. Gracias por fijarse en nosotros y que Dios los bendiga.

Intervención del Lic. Israel Esparza Mora:

—Pasamos al siguiente Punto del Orden del Día.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- DISCURSO OFICIAL POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LICENCIADO JUAN ALBERTO MÁRQUEZ DE ANDA.

En uso de la voz el C. Presidente Municipal Lic. Juan Alberto Márquez De Anda:

—Compañeras y compañeros regidores, amigo José Palacios Jiménez, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado, representante del Señor Gobernador del Estado de Jalisco, Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, amigo Diputado Local y Ex presidente Municipal Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, amigo Lic. Juez Oscar Eduardo Haedo Ibarra, representante del Poder Judicial del Estado de Jalisco, amigas y Amigos, muy admirados, homenajeados. Ex Presidentes Municipales, ciudadanas, ciudadanos y personas en general que esta noche nos acompañan:

El 31 de Marzo de 1563, cerca de unos lagos, por disposición de la Real Audiencia de la Nueva Galicia, el Alcalde Mayor de los Llanos de Teocaltiche, Hernando de Martel, acompañado de 73 familias españolas seguidas de sirvientes indígenas y esclavos africanos fundó la Villa de Santa María de los Lagos, el propósito de esta fundación era el camino que llevaría el nombre de Ruta La Plata, de las minas de Zacatecas hacia la capital de la Nueva España de los ataques de los indígenas chichimecas,

por ello al rey de España le tocaría el Escudo Real que expresa este Fortitus Adversus Xiconaquí et Custique Fortiture: Fortaleza ante la adversidad de los pueblos de Xiconaquí y Custique, así como los hombres de historia con la decisión de construir un pueblo y hacerlo prosperar, ciudad que con el trabajo de cuatrocientos cincuenta y tres años ha creado su inigualable belleza arquitectónica: El Calvario, El Convento de las Capuchinas, La Merced y el Puente Grande, son el callado homenaje a los hombres y mujeres que hicieron posible sorprendente encaje de hierro forjado y cantera que perdura a través de los tiempos, imprimiéndole a Lagos de Moreno, a Santa María de los Lagos la bella y señorial presencia que la caracteriza, belleza citadina enmarcada en la agreste geografía de los Altos de Jalisco, en cuya tierra se encuentra disuelta la sangre de las trágicas e irrepetibles guerras fratricidas de nuestra historia, la inconfundible silueta de la Mesa Redonda, los blancos riscos de la Sierra de Comanja y los imaginarios espejos plateados de La Laguna, son el trasfondo físico y espiritual que ha testificado el desarrollo histórico de nuestra bella “Capital del Espíritu Provinciano”, estamos abonando un año más a la honrosa historia de nuestro Municipio, cuatrocientos cincuenta y tres años en los que mujeres y hombres han entregado su talento y su esfuerzo haciéndola crecer y prosperar, que han entregado su vida por las causas de la Patria, de la libertad y del bienestar colectivo, del ser, del saber y del sentir; han pasado varias generaciones de laguenses, de los aquí nacidos y de los que han escogido serlo por libre voluntad, que contribuyeron y siguen contribuyendo a conformar el perfil que hoy nos caracteriza. Pueblo Mágico que preserva magia y tradición, a la vez que pueblo de desarrollo económico que nos proyecta hacia un futuro sin horizontes.

Lagos de Moreno, cuna de escritores, poetas y humanistas que pasaron, con sus obras nos han engrandecido: Miguel Leandro Guerra, Agustín Rivera y Sanromán, Mariano Azuela, Antonio Moreno y Oviedo, Francisco González León, Carlos González Peña, Apolonio Moreno, María Soiné de Helguera, entre muchos otros, a la vez que cuna y albergue de hombres y mujeres que en el presente siguen construyendo el Lagos de Moreno de nuestros días y del futuro, así pues, hoy nos reunimos en Sesión Solemne de Cabildo para reconocer mediante la entrega del reconocimiento “Mi Ciudad”, los premios a ocho distinguidos ciudadanos que en el presente siguen construyendo el Lagos de Moreno de nuestros días y del futuro con su trabajo y esfuerzo cotidiano, ellos son:

- Carlos Alberto Pérez Rábago, al Mérito Científico.
- Andrea Medina Tostado, al Mérito Deportivo.
- Sergio Hernández Márquez, al Mérito en Periodismo.
- Francisco Muñoz Ortiz (Lagrimitas), al Mérito Artístico.
- Fernando Aguiñaga Quintanilla, al Mérito Empresarial.

- Ma. Del Refugio Amador García, Sor Violeta del Corazón de Jesús, al Mérito Social.

-José de Jesús Dávila Aguilar, al Mérito Cultural.

-Ma. Irma De Luna Hernández, al Mérito Académico.

Cada uno destaca en su quehacer diario, la ciencia, el deporte, el arte, el periodismo, la pedagogía, la cultura, el servicio desinteresado al prójimo y el desarrollo empresarial, ellos son parte de nuestra generación y de nuestro tiempo, es su hora y en ella han cumplido con la tarea que les fue encomendada o que ellos mismos escogieron respondiendo a una vocación y nosotros Ciudadanos Regidores, Síndico; vivimos ahora nuestra oportunidad y nuestro tiempo, somos lo que por voluntad popular conducimos las riendas de la ciudad y por ello tenemos la obligación de hacerla más grande, más próspera, más feliz.

El pueblo nos ha encomendado a metas de justicia, paz y progreso. Es nuestra hora, respondamos como el pueblo lo demanda, así pues para cumplir con parte de esta encomienda, hoy reconocemos a ocho personas que se han destacado en lo humano y superior, pero igualmente digo que hoy el objetivo central de este Gobierno Municipal, se ubica en hacer posible que se multipliquen los accesos al bienestar de todos los que en este Municipio vivimos.

Esa es la razón por la que estamos rompiendo paradigmas en la inversión dedicada a fortalecer la Economía de nuestro Municipio, dejamos claro que tan importante es destinar recursos para el buen funcionamiento de los recursos públicos y para la obra pública, como invertir en la educación y la cultura de las nuevas generaciones, lo cual nos permitirá ser capaces en lo laboral y culturalmente en este Lagos que estamos construyendo para el presente y para el futuro.

Como sabemos, Lagos de Moreno se ha inscrito en la cima del progreso económico, pero no perdamos el rumbo, la llegada de nuevas empresas y las consiguientes oportunidades es fundamental, pero igualmente lo es invertir en lograr las habilidades intelectuales y técnicas de los laguenses para que accedan a las oportunidades de este progreso genial.

El Siglo XXI, será en el que Lagos de Moreno mantendrá y superará en Jalisco y en México el lugar de dignidad y privilegio que su historia le ha dado, vivamos cada día haciendo un acto de fe y de valentía como los fundadores de Lagos de Moreno trabajando sin descanso todos los días, de todos los meses, de todos los años de nuestra vida, hasta que el destino nos alcance. Unamos al pueblo de Lagos de Moreno para que el trabajo de todos, hecho con sabiduría, con reglas de justicia y con mucha fe dé frutos que podamos contar en el presente y en el futuro y ahora conscientes de que tenemos una tarea que cumplir; invito a todos a trabajar sin descanso,

que nuestros sueños de un Lagos próspero, nosotros mismos lo convirtamos en realidad.

En este 453 aniversario, Lagos tiene motivos para festejar, los laguenses tenemos un futuro que nos da acceso a un mayor bienestar, es nuestra oportunidad, es la hora de juntos progresar, ¡QUE VIVAN LAS MUJERES Y HOMBRES ILUSTRES DE LAGOS DE MORENO! Y QUE ¡VIVA LAGOS DE MORENO!. Muchas gracias.

Intervención del C. Presidente Municipal Lic. Juan Alberto Márquez De Anda:

—Solicito al Secretario General, Lic. Israel Esparza Mora dé lectura al siguiente punto del Orden del Día.

Intervención del Lic. Israel Esparza Mora:

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- AUTORIZACIÓN PARA DAR EL USO DE LA VOZ AL LICENCIADO JOSÉ PALACIOS JIMÉNEZ, SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO.

Representante que acude por parte del C. Gobernador del Estado de Jalisco, Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, quien esté de acuerdo con la propuesta sírvase manifestarlo levantando su mano por favor; **16 dieciséis votos a favor.**

Intervención del C. Presidente Municipal Lic. Juan Alberto Márquez De Anda:

—**Aprobado por unanimidad.** Le cedemos el uso de la voz respetuosamente al Licenciado José Palacios Jiménez, representante del Señor Gobernador, para que dé su mensaje.

En uso de la voz el Licenciado José Palacios Jiménez:

—Muy buenas noches a todas y todos ustedes, verdaderamente emocionado de volver a estar aquí, ya casi mi segunda tierra Lagos de Moreno, reciban por mi conducto un afectuoso saludo del Señor Gobernador Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, que les manda felicitar por este día 31 de Marzo que se cumplen 453 años de la fundación de esta ciudad de Lagos de Moreno, una ciudad mágica, un pueblo mágico, pero aparte de lo mágico que tiene, lo más valioso que es su gente, saludo con mucho respeto a Sor Violeta del Corazón de Jesús, Mérito Social, a Andrea Medina Tostado, Mérito Deportivo, a Ma. Irma De Luna Hernández, Mérito Educativo, a Carlos Alberto Pérez Rábago, Mérito Científico, a Sergio Hernández Márquez, Mérito Periodístico, a Francisco Muñoz Ortiz (Lagrimitas), Mérito Artístico, a Fernando Aguiñaga Quintanilla, Mérito

Empresarial y a José de Jesús Dávila Aguilar, Mérito Cultural.

Con mucho respeto también al Diputado local Licenciado Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, al representante del Poder Judicial Licenciado Oscar Eduardo Haedo Ibarra, al estimado Secretario General del Honorable Ayuntamiento de Lagos de Moreno Lic. Israel Esparza Mora, al apreciable Síndico, Licenciado Luis Jaime Ruiz Mojica y a los estimados regidores de este extraordinario Municipio y por supuesto al Guero Márquez, Presidente Municipal Lic. José Alberto Márquez De Anda.

Comentaba yo justamente y me permití mencionar a todos los galardonados que Lagos de Moreno ha sido cuna de muchas personas que han puesto en alto el nombre de Lagos de Moreno; por ejemplo Mariano Azuela, el Sacerdote Agustín Rivera y Sanromán, dos Gobernadores que no gobernaron Jalisco, uno gobernó Tabasco, Juan Pablo Anaya, otro que gobernó Aguascalientes Cirilo Gómez Anaya y también destacó porque es algo que me gusta mucho a Florencio Ramos, el ciclista que ganó en los Panamericanos; todo este capital humano que tiene Lagos, que durante muchos años ha puesto en alto el nombre de Lagos de Moreno y de Jalisco es justamente lo que más apreciamos de todos y cada uno de ustedes.

Comentarles que realmente ha sido para mí una gran satisfacción haber empezado a trabajar desde la Secretaría de Desarrollo Económico, donde me invitó hace justamente tres años el Gobernador Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, a esta encomienda de poder lograr desarrollo económico en el Estado de Jalisco, con un compromiso de él, de generar el desarrollo económico primordialmente en las regiones, porque se había estado centrando todo el desarrollo prácticamente en la Zona Metropolitana de Guadalajara y uno de los polos de desarrollo más importante que se viene generando es justamente Lagos de Moreno; agradezco muchísimo al Lic. Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, quien es el Ex Presidente Municipal, que en su momento iniciamos este desarrollo tan fuerte en el tema de la industria y comentarles que ahora con el Güero Márquez De Anda, seguimos con esa política de poder desarrollar cada vez más el tema de la industria en Lagos de Moreno, ya luego comentar Presidente no hay que olvidar todo lo demás, la parte cultural, la parte científica, la parte del desarrollo social.

Lagos de Moreno, Justamente el año pasado generó 1,147 mil ciento cuarenta y siete nuevos empleos, mil ciento cuarenta y siete familias que se beneficiaron, porque cada una de estas personas pues obviamente tienen su familia, ya sea hijo o sea padre, o sea hija o sea madre, de alguna manera está ayudando al bienestar de su familia y apenas es el principio; justamente la próxima semana el Gobernador estará inaugurando, el día 6 otra de las empresas que va a abrir la puerta para empezar, una Empresa Japonesa que se llama Advic's, que es líder mundial en sistema de frenado,

esta empresa es proveedora de muchísimas empresas armadoras, le vende a Nissan, le vende a Audi, le vende a General Motors, le vende prácticamente a todas las empresas del mundo que ya están aquí en toda la zona del Bajío, algunas otras en Sonora, en Nuevo León y en Puebla, pero bueno el sector automotriz, está creciendo de una manera impresionante, yo sí quisiera también aprovechar los micrófonos para invitarlos a que ustedes sean portavoces con sus hijos, con sus amigos con sus amigas a que nos preparemos más, porque el desarrollo que se está generando en Lagos, los primeros que lo tienen que aprovechar son los de Lagos: Esos es verdaderamente importante, ya estuvimos trabajando, estas oportunidades los primeros que las tienen qué aprovechar son ustedes, estamos trabajando muy de la mano con el Sistema Educativo, tanto con el Instituto Tecnológico Superior ya tuvimos una plática con el turno matutino y con el turno vespertino, pero yo estoy seguro que la mayoría de ustedes no ha ido a ver el Parque, tienen que ir a conocerlo, tienen que ir a darse cuenta lo que está sucediendo en su Municipio, porque vuelvo a insistir, los primeros que tienen qué aprovechar estas grandes oportunidades para el bienestar de sus familias son los laguenses. Hay vienen otras ya, son otras dos grandototas que justamente van a dar muchísimo más empleo en su Municipio.

El Estado de Jalisco también para que nos sintamos orgullosos fue el segundo lugar que generó más empleos a nivel nacional y fue el Estado que sacó a más personas de la pobreza y de la pobreza extrema, realmente yo me emociono cada que me piden que venga a Lagos, vengo muy, muy seguido, cada que vengo al Parque, a veces tardo quince días en venir cuando llego lo encuentro totalmente cambiado con todo lo que está sucediendo en el Parque Industrial “Colinas de Lagos”, pues los felicito, sigan cuidando el patrimonio que tienen, como Patrimonio de la Humanidad, su Centro Histórico, es realmente hermoso, el Puente es parte de lo que por la UNESCO está declarado como “Patrimonio de la Humanidad”. Vuelvo a insistir lo mejor que tienen es su gente. “Los felicito a todos ustedes”.

Intervención del C. Presidente Municipal Lic. Juan Alberto Márquez De Anda:

—Felicitaciones a los galardonados, nuestro agradecimiento a todos los presentes, gracias por su compañía, pasamos al siguiente Punto del Orden del Día.

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CLAUSURA.

Siendo las 20:21 veinte horas con veintiún minutos, de hoy 31 treinta y uno de Marzo del 2016 dos mil dieciséis, se clausura esta Sesión Solemne por el 453 Aniversario de la fundación de la Antigua Villa de Santa María de los

Lagos, hoy Lagos de Moreno; muchas gracias y muchas felicidades.